

NORMAS GENERALES 2024-2025

1. El curso 2024-2025 de la Escuela de Atletismo Ciudad de Ávila, comenzará, por cuadragésimo segundo año consecutivo, **el lunes 16 de septiembre de 2024**, y se clausurará el **19 junio de 2025**.

Reserva de plaza e inscripciones:

- A partir del 15 de mayo de 18.00h – 19.00h Pistas de Atletismo Ciudad Deportiva Municipal (lunes a jueves)
- Email: clubpuenteromanillos@gmail.com

- 2.- Las clases se impartirán los siguientes días:

GRUPO I, II y III:

Pre-Benjamín SUB8 (18-19-20-21), Benjamín SUB10 (16-17) y Categoría Alevín SUB12 (14-15)

Lunes y miércoles de 18:00 a 19:00 h.

Martes y jueves de 18:00h a 19:00 h.

GRUPO IV y V:

Infantil SUB14 (12-13), Cadete SUB16 (10-11)

Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:00h a 19:00 h o de 17:00h a 18:00h

(podrán elegir de 2 a 4 días)

GRUPO VI:

Juvenil SUB18 (08-09)

Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:00h a 19:00 h o de 17:00h a 18:00h

(podrán elegir de 2 a 4 días)

El desarrollo de las clases tendrá lugar en las Pistas de Atletismo y Pabellón Cubierto de la Ciudad Deportiva Municipal de Ávila.

- 3.- Podrán inscribirse niños y niñas **nacidos entre los años 2021 y 2008**.

- 4.- Se abonará una **cuota anual de 200 €** a partir del 1 de septiembre. (El tercer hermano/a gratuito), la inscripción y el pago se hará a través de la aplicación cluber en el siguiente enlace:

<https://app.cluber.es/clubes/66b249eedb456057918096/inscripcion>

Una vez inscrito y abonada la cantidad no se devolverá el dinero

- 5.- Podrán ser **causa de no admisión a las clases**:

- El no abono de la cuota.
- La falta reiterada e injustificada de asistencia a clase.
- Una persistente falta de puntualidad no justificada.

- Cualquier otra causa que pudiera entorpecer y deteriorar el normal desarrollo de las clases (comportamiento antisocial, deterioro voluntario del material...)

- 6.- Se realizarán, al margen de las clases, otras **actividades de carácter voluntario y/o competiciones**, de las cuales se informará a alumnos y padres con la suficiente antelación. Siempre que estas actividades se realicen fuera de la capital, será necesario para participar en ellas el permiso por escrito de los padres/madres.

- 7.- Los alumnos/as recibirán **material deportivo (chándal y camiseta)**.

- 8.- Todos los alumnos/as estarán acogidos a un **Seguro Deportivo**.

- 9.- El hecho de matricularse lleva consigo la aceptación de estas normas generales.

